

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS DE DAGUA
2010**

**CDVC- CAFP No 073
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS DE DAGUA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	HUGO FERNANDO COLLAZOS TOVAR
Auditor	EDGAR CARDONA VILLARREAL



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital José Rufino vivas de Dagua en la vigencia fiscal 2009 presento en materia presupuestal los siguientes resultados:

- La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal positivo de \$603.890.000.
- En tesorería se encontraron los recursos de la del ejercicio fiscal de la vigencia, contando inclusive con un superávit de tesorería de \$19.560.215
- Se determinó la existencia de excedentes en Recursos Propios por \$408.457.784, y SGP de \$186.196.431.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
HUGO FERNANDO COLLAZOS TOVAR
Gerente
Calle 10 No. 21 - 48
Dagua - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital José Rufino Vivas de Dagua, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal, se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, la administración los controvirtió generando el resultado que mas adelante se presenta.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumplen con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

El Hospital generó un resultado fiscal positivo, además, en tesorería se encuentran los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se establecieron hallazgos

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que no se presentaron hallazgos o los mismos fueron desvirtuados en el derecho a la contradicción ejercido en la visita de validación del cierre fiscal.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Departamental del Valle del Cauca (e)



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
4.336.395.398	872.781.000	5.209.176.398	3.763.120.000	0	0	239.843.000	4.002.963.000	1.206.213.398

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo por \$1.206.213.398, superior al resultado positivo de la vigencia anterior que alcanzó los \$603.890.000.

Es de tener en cuenta que la entidad registró ingresos en papeles y otros por \$278.127.000 y ejecutó en el gasto como pago sin flujos de efectivo \$239.843.000 generándose una diferencia positiva de \$38.284.000 que afectan el resultado fiscal.

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.167.929.398	1.167.929.398	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas saldo inicial, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo disponible de \$1.161.026.000, que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

DAGUA	RECURSOS PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales F2	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro	1.167.929.398	0	0	0	0	0	1.167.929.398
Superavit o Deficit	1.167.929.398	0	0	0	0	0	1.167.929.398

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, se determinó la existencia de excedentes en Recursos propios por \$1.167.929.398, que mediante acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 31 de Enero del 2.011 se incorporaron en el presupuesto de la siguiente vigencia conservando su destinación, evidenciándose su incorporación a la ejecución presupuestal de la presente vigencia fiscal.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, se observo que la entidad incorporó mediante Acuerdo 001 de febrero 15 de 2010 por un valor de \$594.654.215 al presupuesto de la vigencia 2010, por lo tanto se concluye que se cumplió con el plan de mejoramiento en la vigencia 2010.

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**